

Ficha estadística semanal

Ley de Protección al Empleo¹ y Ley del Seguro de Cesantía

N°15 – Al 09 de agosto de 2020

- **Solicitudes Ley 21.227: suspensión de contrato (título I) y reducción de jornada (título II).**

Tabla N° 1

Número total de empresas con solicitudes ingresadas por “suspensión de contrato”, por tamaño de empresa

Al 09 de agosto de 2020

Tamaño de empresa*	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total** (N°)	Total (%)	Var. semanal (%)***
1-9 trabajadores (micro)	31.423	65.614	89.786	77,4	1,2
10-49 trabajadores (pequeña)	9.992	13.973	20.436	17,6	0,9
50-199 trabajadores (mediana)	2.035	2.613	3.722	3,2	0,5
200 o más trabajadores (grande)	770	1.019	1.287	1,1	1,1
Sin información	230	585	781	0,7	2,1
Total de empresas	44.450	83.804	116.012	100	1,1

*Se refiere al número promedio de trabajadores que cotizaron por empleador durante el año 2019.

**El valor no corresponde a la suma por modalidad (acto de autoridad y pacto suspensión) pues hay empleadores que tienen trabajadores con contratos suspendidos en ambas modalidades.

***Variación respecto del total acumulado de la semana anterior.

¹ La información presentada en este informe es proporcionada por la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), en base a información recopilada específicamente con motivo de los beneficios de la Ley 21.227.

Tabla N° 2

Número total de empresas con solicitudes ingresadas por “reducción de jornada”, por tamaño de empresa

Al 09 de agosto de 2020

Tamaño de empresa*	Pactos de reducción de jornada		Var. semanal (%)**
	N°	%	
1-9 trabajadores (micro)	4.276	53,8	3,2
10-49 trabajadores (pequeña)	2.734	34,4	1,7
50-199 trabajadores (mediana)	646	8,1	2,1
200 o más trabajadores (grande)	232	2,9	2,2
Sin información	54	0,7	1,9
Total de empresas	7.942	100	2,6

*Se refiere al número promedio de trabajadores que cotizaron por empleador durante el año 2019.

**Variación respecto del total acumulado de la semana anterior.

Tabla N° 3

Número total de trabajadores con solicitudes ingresadas* por “suspensión de contrato”, según estado de la solicitud

Al 09 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total		Var. semanal (%)**
			N°	%	
Solicitudes aprobadas (N°)	347.010	373.859	710.127	87,8	0,5
Solicitudes en trámite (N°)	7.805	4.102	11.897	1,5	-
Solicitudes rechazadas (N°)	48.295	40.853	86.510	10,7	-1,0
Rechazo administrativo (%)	14,3	21,9	18,0		
No cumple requisitos (%)	42,8	35,5	39,4		
No afiliado/relación no vigente (%)	42,9	42,6	42,7		
Total de solicitudes (N°)	403.110	418.814	808.534	100	1,1

*Si un trabajador registra dos solicitudes de distinta modalidad (acto de autoridad y pacto de suspensión), se contabiliza una vez en cada modalidad, pero solo se contabiliza una vez en el total, por lo que la columna total no necesariamente corresponde a la suma de las columnas de tipo de beneficio.

**Variación respecto del total acumulado de la semana anterior.

Tabla N° 4

Número total de trabajadores de casa particular con solicitudes ingresadas* por “suspensión de contrato”, según estado de la solicitud

Al 7 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total		Var. semanal (%)***
			N°	%	
Solicitudes aprobadas (N°)	5.629	12.667	18.296	82,9	3,5
Solicitudes en trámite (N°)	278	256	533	2,4	-
Solicitudes rechazadas** (N°)	1.328	1.980	3.253	14,7	-
Total de solicitudes (N°)	7.235	14.903	22.082	100	4,9

*Si un trabajador registra dos solicitudes de distinta modalidad (acto de autoridad y pacto de suspensión), se contabiliza una vez en cada modalidad, pero solo se contabiliza una vez en el total, por lo que la columna total no necesariamente corresponde a la suma de las columnas de tipo de beneficio.

**Incluye causales tales como: sin saldo en cuenta, no existe cuenta, solicitante no está afiliado, sin información y otras.

***Variación respecto del total acumulado de la semana anterior.

Tabla N° 5

Número total de trabajadores con solicitudes ingresadas* por “reducción de jornada”, según estado de la solicitud

Al 09 de agosto de 2020

	Pacto reducción de jornada		Var. semanal (%)**
	N°	%	
Solicitudes aprobadas (N°)	42.611	91,8	4,1
Solicitudes rechazadas (N°)	3.789	8,2	-
Rechazo administrativo (%)	84,7		
No cumple requisitos (%)	7,4		
No afiliado/relación no vigente (%)	7,8		
Total de solicitudes (N°)	46.400	100	2,7

*La Dirección del Trabajo informa a la AFC la nómina de relaciones laborales con pactos de reducción de jornada, correspondientes al título II de la Ley 21.227. La AFC procesa dichas solicitudes y procede a generar perfil de pagos para cada relación laboral aprobada.

- **Trabajadores con solicitudes aprobadas² Ley 21.227: suspensión de contrato (título I).**

Tabla N° 6

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, según sexo

Al 09 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Hombres	226.833	213.312	433.231	61,0
Mujeres	119.985	160.381	276.538	38,9
Sin información	192	166	358	0,1
Total	347.010	373.859	710.127	100

Tabla N° 7

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, por región

Al 09 de agosto de 2020

Región*	Acto de autoridad	Pacto suspensión contrato	Total (N°)	Total (%)
Tarapacá	5.745	7.360	12.927	1,8
Antofagasta	6.767	6.335	12.887	1,8
Atacama	915	1.728	2.619	0,4
Coquimbo	4.179	7.113	11.064	1,6
Valparaíso	23.128	25.215	47.477	6,7
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	6.213	7.859	13.921	2,0
Maule	4.007	8.833	12.704	1,8
Bio Bío	9.651	21.591	30.824	4,3
La Araucanía	14.698	12.784	27.040	3,8
Los Lagos	7.798	10.553	18.199	2,6
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	355	707	1.055	0,1
Magallanes y de la Antártica Chilena	4.925	2.999	7.699	1,1
Metropolitana	246.089	241.752	480.609	67,7
Los Ríos	1.287	3.648	4.903	0,7
Arica y Parinacota	2.705	3.055	5.612	0,8
Ñuble	4.990	5.251	10.062	1,4
Sin información	3.558	7.076	10.525	1,5
Total	347.010	373.859	710.127	100

*Corresponde al código de región de acuerdo a la dirección registrada por la AFC para cada empleador.

² En esta sección se registran relaciones laborales según tipo de beneficio. Si un trabajador registra beneficios sucesivos en una misma relación laboral (por ejemplo, dos semanas con “pacto de suspensión de contrato”, una semana con “acto de autoridad” y una semana más con “pacto de suspensión de contrato”), solo se contabiliza una vez cada tipo de beneficio (es decir, se contabiliza una vez en “acto de autoridad” y una vez en “pacto de suspensión de contrato”). Además, dado que el trabajador puede ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio, la columna de total no corresponde necesariamente a la suma lineal por modalidad, dado que cada relación laboral se contabiliza solo una vez.

Tabla N° 8

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, según tipo de contrato

Al 09 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Contrato indefinido	268.800	342.936	603.379	85,0
Contrato a plazo fijo/obra o faena	78.210	30.923	106.748	15,0
Total	347.010	373.859	710.127	100

Tabla N° 9

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, por tamaño de la empresa

Al 09 de agosto de 2020

Tamaño de empresa*	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
1-9 trabajadores (micro)	69.922	128.243	196.046	27,6
10-49 trabajadores (pequeña)	94.850	95.383	187.383	26,4
50-199 trabajadores (mediana)	67.136	47.225	111.731	15,7
200 o más trabajadores (grande)	115.069	102.937	214.864	30,3
Sin información	33	71	103	0,0
Total	347.010	373.859	710.127	100

*Se refiere al número promedio de trabajadores cotizados por el empleador durante el año 2019.

Tabla N° 10

Solicitudes aprobadas “suspensión de contrato”, según actividad económica

Al 09 de agosto de 2020

Actividad Económica	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura	1.899	5.734	7.594	1,1
Explotación de minas y canteras	823	1.405	2.221	0,3
Industria manufacturera	27.404	40.862	66.801	9,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	88	1.072	1.151	0,2
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	133	837	956	0,1
Construcción	103.124	48.520	148.973	21,0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	68.196	98.608	163.686	23,1
Transporte y almacenamiento	7.381	30.605	37.559	5,3
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	72.169	46.785	118.263	16,7
Información y comunicaciones	4.078	5.463	9.481	1,3
Actividades financieras y de seguros	2.259	4.192	6.349	0,9
Actividades inmobiliarias	2.715	4.046	6.648	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9.986	18.443	28.020	3,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17.060	27.761	43.976	6,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	37	32	69	0,0
Enseñanza	7.523	7.583	14.998	2,1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia	3.475	12.128	15.428	2,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	9.148	4.786	13.874	2,0
Otras actividades de servicios	8.631	14.082	22.293	3,1
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	102	44	145	0,0
Otras actividades	779	871	1.642	0,2
Total	347.010	373.859	710.127	100

Tabla N° 11

**Número de trabajadores de casa particular con solicitudes aprobadas
“suspensión de contrato”, según sexo**

Al 7 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Hombres	189	395	584	3,2
Mujeres	5.427	12.181	17.608	96,2
Sin información	13	91	104	0,6
Total	5.629	12.667	18.296	100

Tabla N° 12

**Número de trabajadores de casa particular con solicitudes aprobadas
“suspensión de contrato”, por región**

Al 7 de agosto de 2020

Región*	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato COVID 19	Total COVID 19	Total (%)
Tarapacá	38	139	177	1,0
Antofagasta	45	174	219	1,2
Atacama	4	49	53	0,3
Coquimbo	27	211	238	1,3
Valparaíso	216	1.018	1.234	6,7
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	79	380	459	2,5
Maule	64	393	457	2,5
Bio Bío	224	552	776	4,2
La Araucanía	243	593	836	4,6
Los Lagos	121	398	519	2,8
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	2	30	32	0,2
Magallanes y de la Antártica Chilena	44	73	117	0,6
Metropolitana	4.344	8.197	12.541	68,5
Los Ríos	29	156	185	1,0
Arica y Parinacota	11	62	73	0,4
Ñuble	138	242	380	2,1
Total	5.629	12.667	18.296	100

*Corresponde al código de región de acuerdo a la dirección declarada por el trabajador.

- **Trabajadores con solicitudes aprobadas³ Ley 21.227: reducción de jornada (título II).**

Tabla N° 13

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, según porcentaje de reducción de jornada

Al 09 de agosto de 2020

Porcentaje de reducción*	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Entre 1% y 10%	446	1,0
Entre 11% y 20%	3.943	9,3
Entre 21% y 30%	3.859	9,1
Entre 31% y 40%	3.075	7,2
Entre 41% y 50%	31.288	73,4
Total	42.611	100

*Se refiere a la proporción de jornada que reduce respecto de una jornada completa (100%).

Tabla N° 14

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, según sexo

Al 09 de agosto de 2020

Sexo	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Hombres	24.428	57,3
Mujeres	18.175	42,7
Sin información	8	0,0
Total	42.611	100

³ En esta sección se registran relaciones laborales únicas.

Tabla N° 15

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, por región

Al 09 de agosto de 2020

Región*	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Tarapacá	637	1,5
Antofagasta	875	2,1
Atacama	287	0,7
Coquimbo	1.053	2,5
Valparaíso	3.300	7,7
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	884	2,1
Maule	1.063	2,5
Bio Bío	1.907	4,5
La Araucanía	621	1,5
Los Lagos	1.069	2,5
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	184	0,4
Magallanes y de la Antártica Chilena	739	1,7
Metropolitana	28.473	66,8
Los Ríos	399	0,9
Arica y Parinacota	270	0,6
Ñuble	459	1,1
Sin información	391	0,9
Total	42.611	100

*Corresponde al código de región de acuerdo a la dirección registrada por la AFC para cada empleador.

Tabla N° 16

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, según tipo de contrato

Al 09 de agosto de 2020

Tipo de contrato	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Contrato indefinido	41.730	97,9
Contrato a plazo fijo/obra o faena	881	2,1
Total	42.611	100

Tabla N° 17

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, por tamaño de la empresa

Al 09 de agosto de 2020

Tamaño de empresa*	Pacto reducción de jornada	Total (%)
1-9 trabajadores (micro)	8.813	20,7
10-49 trabajadores (pequeña)	15.800	37,1
50-199 trabajadores (mediana)	7.924	18,6
200 o más trabajadores (grande)	9.991	23,4
Sin información	83	0,2
Total	42.611	100

*Se refiere al número promedio de trabajadores cotizados por el empleador durante el año 2019.

Tabla N° 18

Solicitudes aprobadas “reducción de jornada”, según actividad económica

Al 09 de agosto de 2020

Actividad Económica	Pacto reducción de jornada	Total (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	522	1,2
Explotación de minas y canteras	169	0,4
Industria manufacturera	5.840	13,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	22	0,1
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	133	0,3
Construcción	1.769	4,2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	11.358	26,7
Transporte y almacenamiento	5.771	13,5
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2.120	5,0
Información y comunicaciones	1.237	2,9
Actividades financieras y de seguros	914	2,1
Actividades inmobiliarias	468	1,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.477	8,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.244	7,6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	0,0
Enseñanza	1.678	3,9
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.722	6,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	298	0,7
Otras actividades de servicios	815	1,9
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3	0,0
Sin información	48	0,1
Total	42.611	100

- **Beneficiarios en pago⁴ Ley 21.227: suspensión de contrato (título I) y reducción de jornada (título II).**

Tabla N° 19

Número de beneficiarios en pago* por “suspensión de contrato”, según fuente de financiamiento

Al 09 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19	Pacto suspensión contrato - COVID 19	Total COVID 19
Solo Fondo Cesantía Solidario (FCS)	33.895	35.825	68.816
Solo Cuenta Individual (CIC)	65.120	72.573	136.215
CIC y FCS	187.470	211.735	395.580
Total	286.485	320.133	600.611

**Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.*

Tabla N° 20

Número de beneficiarios en pago* y monto promedio según número de giros por “suspensión de contrato”, trabajadores con contrato a plazo indefinido

Al 09 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19		Pacto suspensión contrato COVID 19		Total COVID 19	
	N°	\$	N°	\$	N°	\$
1° pago	22.255	449.332	20.144	456.053	42.394	452.579
2° pago	38.987	346.608	31.956	317.935	70.934	333.735
3° pago	47.148	265.134	83.666	262.767	130.781	263.686
4° pago	123.889	223.354	163.059	235.765	286.844	230.490
5° pago	861	196.606	816	201.969	1.677	199.215

**Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.*

⁴ Un trabajador puede tener múltiples empleadores y, por ende, ser beneficiario de más de una modalidad de beneficio del título I de la Ley 21.227. Por lo tanto, la columna de total no corresponde a la suma lineal por modalidad. Además, hay trabajadores con contratos vigentes tanto a plazo fijo como a plazo indefinido, por lo que la suma de beneficiarios por tipo de modalidad y el total de beneficiarios de las tablas 19 y 20 podría ser mayor al número de beneficiarios correspondientes en la tabla 18.

Tabla N° 21

Número de beneficiarios en pago* y monto promedio según número de giros por “suspensión de contrato”, trabajadores con contrato a plazo fijo

Al 09 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19		Pacto suspensión contrato COVID 19		Total COVID 19	
	N°	\$	N°	\$	N°	\$
1° pago	8.627	274.595	2.310	260.162	10.937	271.547
2° pago	18.667	224.882	4.350	216.824	23.015	223.379
3° pago	26.121	205.031	14.171	192.683	40.279	200.753

*Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.

Tabla N° 22

Número de trabajadores de casa particular en pago* y monto promedio por “suspensión de contrato”, según número de giros

Al 7 de agosto de 2020

	Acto de autoridad COVID 19		Pacto suspensión contrato COVID 19		Total COVID 19	
	N°	\$	N°	\$	N°	\$
1° pago	1.130	180.368	1.738	187.057	2.807	188.429
2° pago	1.001	116.387	2.510	111.673	3.436	115.483
3° pago	1.162	83.238	3.375	74.646	4.455	78.261
4° pago	1.238	62.083	2.189	53.326	3.354	57.719
5° pago						

* Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.

Tabla N° 23

Número de beneficiarios en pago* por “reducción de jornada”, según fuente de financiamiento

Al 09 de agosto de 2020

Pacto reducción de jornada	
Solo Fondo Cesantía Solidario (FCS)	852
Solo Cuenta Individual (CIC)	29.042
CIC y FCS	5.607
Total	35.501

*Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.

Tabla N° 24

Número de trabajadores en pago* y monto promedio por “reducción de jornada”, según número de giros

Al 09 de agosto de 2020

	Pacto reducción de jornada	
	N°	\$
1° pago	9.364	119.069
2° pago	16.340	138.379
3° pago	9.779	152.647
4° pago	20	124.271
5° pago		

*Actualizado el 26 agosto 2020 respecto de la tabla originalmente publicada. Cada trabajador se contabiliza según su último pago vigente, es decir, pagos registrados dentro de los últimos 45 días.

■ Beneficiarios Seguro de Cesantía, Ley 19.728.

Tabla N° 25

Solicitudes aprobadas

Desde el 3 al 7 de agosto de 2020

	Número
Total	25.887

Nota: incluye solicitudes por cesantía, fallecimiento y pensión.

Tabla N° 26

Solicitudes aprobadas por región

Desde el 3 al 7 de agosto de 2020

Región*	Número	Var. respecto de mismo período 2019 (%)**
Tarapacá	299	
Antofagasta	678	
Atacama	327	
Coquimbo	862	
Valparaíso	1.777	
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	915	
Maule	1.301	
Bio Bío	1.740	
La Araucanía	788	
Los Lagos	747	
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	105	
Magallanes y de la Antártica Chilena	278	
Metropolitana	4.878	
Los Ríos	334	
Arica y Parinacota	155	
Ñuble	570	
Web***	10.133	
Total	25.887	-16,4

*Corresponde a la región donde el trabajador ingresa la solicitud.

**Respecto de los primeros cinco días hábiles de julio 2019.

***Desde mayo 2020 se facilitó el ingreso de solicitudes vía web. No es posible asignar región a dichas solicitudes por lo que no se reporta la variación en 12 meses desagregada por región.

Nota: El total de solicitudes del mes proviene de registros de solicitudes diarias, los cuales incluyen solicitudes por cesantía, por pensión y por fallecimiento. Además, se incluye aquellas solicitudes anuladas posteriormente. Por lo tanto, el total mensual de esta serie difiere de la estadística mensual consolidada que se publica habitualmente en la página web y en la Ficha Estadística Mensual del Seguro de Cesantía.

Tabla N° 27

Solicitudes aprobadas por región

Acumuladas durante el año hasta el 7 de agosto de 2020

Región*	Número	Var. respecto de mismo período 2019 (%)**
Tarapacá	15.007	
Antofagasta	28.902	
Atacama	16.060	
Coquimbo	36.172	
Valparaíso	84.724	
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	47.159	
Maule	56.726	
Bio Bío	78.661	
La Araucanía	32.002	
Los Lagos	38.402	
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	4.696	
Magallanes y de la Antártica Chilena	9.713	
Metropolitana	216.594	
Los Ríos	14.239	
Arica y Parinacota	11.276	
Ñuble	55.341	
Web***	134.423	
Total	880.097	0,0

*Corresponde a la región donde el trabajador ingresa la solicitud.

** Respecto de las solicitudes acumuladas durante 2019 hasta el quinto día hábil de agosto 2019.

***Desde mayo 2020 se facilitó el ingreso de solicitudes vía web. No es posible asignar región a dichas solicitudes por lo que no se reporta la variación en 12 meses desagregada por región.

Nota: El total de solicitudes del mes proviene de registros de solicitudes diarias, los cuales incluyen solicitudes por cesantía, por pensión y por fallecimiento. Además, se incluye aquellas solicitudes anuladas posteriormente. Por lo tanto, el total mensual de esta serie difiere de la estadística mensual consolidada que se publica habitualmente en la página web y en la Ficha Estadística Mensual del Seguro de Cesantía.